

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

de Salamanca.

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA
PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, O SEA PAZ; JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION
TRABAJO Y ECONOMIAS

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentación por un socio y dá derecho el ingreso, á que la asociación defienda como suyas las gestiones particulares del socio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las Juntas generales; á recibir el periódico órgano de LA LIGA, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.
La única obligación del socio es el pago de la cuota anual de CUARENTA REALES, pagados en dos mitades por semestre.

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN, PLAZUELA DE LA LIBERTAD, NUMERO 12

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Habiéndose dispuesto la cobranza de cuota^s á domicilio en esta Capital, correspondientes al semestre que finalizará el próximo día 31 de Diciembre, esperamos de los señores Socios que tan luego como le sean presentados los recibos que así lo justifiquen, **ADVERTENCIA** *hacer frente a los gastos que se ocasionan en nuestra asociación. A todos aquellos señores Socios de fuera de esta población que no tengan domiciliado el pago en ella, les rogamos se sirvan hacerlo directamente en las oficinas de la Sociedad, ya sea en libranzas del giro mútuo del Tesoro ó ya en otra forma que á ellos pueda ser más conveniente.*

Sección Editorial

QUEJAS RAZONADAS

El *Boletín Oficial de Ledesma*, publica un artículo que insertamos á continuación lamentándose del estado deplorable en que se encuentra la llamada *carretera* de Ledesma á Fermoselle, que como otras comunicaciones de esta provincia están en el más punible abandono.

Dicho artículo merece la atención general y con objeto de propalarlo, lo insertamos íntegro de su original.

Dice así:

«UNA SORPRESA

Dedicando algunos ratos de recreo á la lectura de varios periódicos, al enterarme del contenido de uno de Salamanca leí, con profunda extrañeza, que se señalaba el día 5 del próximo mes de Enero para la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación en 1888 á 89 de la carretera de tercer orden de Salamanca á Fermoselle por Ledesma.

Digo que me causó extrañeza, no porque no pudiera ser, sino porque no lo es.

Muchas veces he recorrido el trayecto que media entre Ledesma y Fermoselle y jamás se me ha ocurrido pensar que este camino pudiera llamarse carretera, ni que para su conservación se gastasen acopios. Lo que sí me ha sucedido es tener que apearme de la caballería por temor á perder mi existencia en alguno de los muchos precipicios que con terror observa todo viajero.

Tal es el estado de la carretera de Salamanca á Fermoselle. ¿No sería mejor que llamarla carretera, darle el nombre de Despeñaperros ó trayecto modelo de mal camino? ¿Por qué titulan carretera de Salamanca á Fermoselle? Hé aquí el punto de mi admiración; hé aquí lo que me impulsa á tomar la pluma y trazar estas líneas en este periódico que su norte y fin no es otro que el de procurar beneficios generales, sobre todo á este partido que parece se halla olvidado y sin que á nadie le importe un bledo que permanezca en

tal estado aun cuando sea hasta la consumación de los siglos.

Y no para aquí la cosa, sino que para más ignominia, llaman carretera á un trozo de ocho leguas que se necesita verdadero arrojo para recorrerlo.

Si este nombre recibe porque esté aprobado el proyecto de las obras y la construcción de ellas, ¿por qué no salen á subasta los trabajos? ¿Por qué no se tiene en cuenta la importancia de estos y se empiezan á la mayor brevedad? En otra cosa se invertirá lo que pudieran costar que sea de menos utilidad y que reporte menos beneficios que la continuación de la carretera desde Ledesma á Fermoselle.

¡Cuántos infelices jornaleros que obligados á sostener á sus familias se han lanzado á implorar la caridad pública, por carecer de trabajo que les proporcione un bocado de pan, bendecirían á los que tienen poder para abrirles el camino donde con su sudor ganasen lo que hoy tienen que suplicar por amor de Dios!

Ama al prójimo como á ti mismo; precepto sublime que nos recuerda la obligación que todos tenemos de hacer el bien que nos sea posible. Pensando en esto y guiado únicamente de los impulsos generosos que dominan mi conciencia, me atrevo á llamar la atención de los señores Diputados, advirtiéndoles que de otra cosa menos importante que la expresada podrán ocuparse y rogándoles se interesen para que salga á subasta el trozo de carretera que falta desde Ledesma á Fermoselle, en la seguridad, si hasta la fecha no lo habían pensado, que lo mismo la clase jornalera como todas las demás, verán con gusto realizada esta obra que en justicia debe hacerse.

Sin que yo pueda juzgar lo que sucede con el partido de Ledesma me atrevo á decir que ningún otro partido ha estado tan abandonado, pues mientras los demás han sido atendidos con prontitud y preferencia, éste sufre privaciones de beneficios que aquellos gozan.

Ahora bien: ¿no ha tenido Ledesma representantes de sus intereses? Es indudable que los ha tenido de poder é influencia. ¿Cómo, pues, está así?... Permítaseme que diga que no lo entiendo, ni puedo explicármelo.

Hoy, que tenemos en la Diputación provincial y en las Cortes palancas inflexibles para hacer ejecutar cuanto en derecho y justicia correspondía, indicamos esta cuestión por creerla no solo útil sino indispensable para el bienestar del partido de Ledesma.—*Un Suscriptor.*»

Esta Liga que constantemente aboga por el aumento y mejora de las comunicaciones, y que tanto lamenta la situación del partido de Sequeros por la falta de aquellas, no puede menos de adherirse á la pretensión del *Boletín Comercial de Ledesma*, y de elevar también su ruego hasta nuestros diputados para que se realicen á la mayor brevedad las obras de la carretera aludida, que al mismo tiempo que llenaban una apremiante necesidad del partido de Ledesma, darían trabajo á multitud de obreros que faltos de pan y de abrigo,

van errantes haciendo ver por todas partes el estado de miseria á que les ha llevado la crisis obrera.

Hasta ahora no nos habíamos dado cuenta de que Ledesma está casi tan abandonada como Sequeros en lo que á comunicaciones se refiere, y justo es que amparemos los intereses de uno y de otro, ya que les unen los lazos de una misma desdicha, que grande y bien grande es, el verse aislados de los centros comerciales y sin esperanzas de próximo remedio.

Alzamos por lo tanto nuestra súplica, para que á la mayor brevedad, sea un hecho la construcción de la carretera de Ledesma á Fermoselle.

La Liga de Contribuyentes de Salamanca

EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

Celosa la Liga de Contribuyentes salmantina por la prosperidad y desarrollo de la industria rural y forestal de la Provincia, como de todo aquello que pueda interesar á nuestro país productor, ha conseguido del ministerio de Fomento, previa súplica que á su tiempo dirigió al señor ministro del ramo, la siguiente autorización:

«MINISTERIO DE FOMENTO.—*Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio.—Montes.*—El señor ministro de Fomento me comunica hoy la Real Orden siguiente:

«Ilustrísimo señor: Atendiendo á las razones expuestas por la Liga de Contribuyentes de Salamanca, en solicitud de que se autorice al ingeniero jefe de segunda clase don Antonio García Maceira, afecto á dicho distrito forestal, para estudiar y recoger todos los hechos y adelantos que con relación á la industria rural y forestal se hayan dado á conocer en la Exposición Universal de Barcelona, por lo que puedan convenir al mejor desenvolvimiento de la agricultura salmantina, S. M. la Reina Regente en nombre de su augusto hijo don Alfonso XIII (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido conceder á dicho ingeniero la autorización pretendida; entendiéndose conferida esta comisión con los haberes que actualmente disfruta y debiendo darla por terminada cuando se cierre la Exposición.»

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de Noviembre de 1888.—El Director General, Carlos Testor.—Señor Presidente de la Liga de Contribuyentes de Salamanca.»

El Sr. García Maceira cumpliendo gustoso con la autorización que se le ha conferido por la preinserta R. O., ha dirigido desde

Barcelona á nuestro dignísimo Presidente, las siguientes cartas que con gusto insertamos.

Barcelona 2 de Diciembre de 1888.

Sr. D. Juan de la Fuente Alvarez Cedrón, presidente de la Liga de Contribuyentes de Salamanca.

Mi querido y antiguo amigo: Llegué aquí el día 29 del pasado mes de Noviembre para dar cumplimiento al encargo de esa *Liga de Contribuyentes*, que con tanto acierto presides, y hoy y ayer eché una ojeada general a la Exposición universal que aquí se celebra, provisto del pase que me facilitó, con extremada bondad, la Comisaría régia.

Desde luego debo de manifestarte que la exposición encierra pocas cosas de utilidad práctica con relación á la industria rural salmantina, aunque esta declaración te cause notable sorpresa.

Son la generalidad de nuestras exposiciones, y aun la inmensa mayoría de las exposiciones extranjeras, exhibiciones lujosas de productos; pero que no traen á estos grandes concursos del trabajo su *génesis*, su modo de producirse, que es lo que realmente pudiera impulsar más derechamente el progreso de nuestras decadentes industrias.

Las exposiciones así formadas podrán constituir grandes comercios y motivar ventas, pero no dejan, no pueden dejar grandes enseñanzas ni notables progresos.

Los industriales productores vienen á las exposiciones buscando una publicidad precursora de beneficios y una reputación que en vano se afanarían por obtener en el reducido ámbito de su taller.

El visitante por recreo se deleita grandemente admirando bajo un techo común la imágen del trabajo en cada parte del mundo; y esto trae siempre útil enseñanza.

En las exposiciones la inteligencia se aviva, compara y mide; pero no mide matemáticamente, porque los productos no pregonan la índole de cada esfuerzo ni la serie de etapas que siguió el trabajo.

Falta un libro de estudio de la Exposición, aunque hay muchos catálogos; y por eso los que venimos á estudiar algo concreto, precisamos suma diligencia y atenta y paciente observación, porque no hay una verdadera clasificación.

La agricultura no está solamente en un pabellón ni en una nave. Los productos agrícolas están sembrados en muchos sitios y como llovidos del cielo en una inmensidad de instalaciones de toda clase.

Mi encargo es, pues, dificultosísimo, y es materialmente idéntico al de buscar *una arenita en la mar*.

En prueba de todo esto debo decirte que en medio de los hermosos hierros, porcelanas y cristales que exhibe en su pabellón Bélgica, hay un aparatito, muy útil para multitud de industrias rurales, que exigen calentar rápidamente una masa de agua. Consiste este aparato, fabricado por el señor Vermeiren, de Bruselas, en un cilindro de hierro de un metro de altura por medio de diámetro. En su base hay un cono truncado, que tapa una cubierta metálica de tres círculos, y al cual llega una corriente incandescente de gas del alumbrado. En la parte superior del cilindro hay una llave para la entrada del agua y un aparatito giratorio, que la hace caer en ténues gotas sobre la cubierta incandescente del depósito de gas, por cuyas paredes se desliza hirviendo á buscar el orificio de salida.

Otro ejemplo de la mezcla portentosa de objetos, es el mirar al lado de las inmensas pirámides de azúcar de nuestras Antillas, en grano, en polvo, en pedazos, en cilindros y en conos, que rebrillan, heridos por la luz, como el hielo y la escarcha de nuestros campos, las horcas de Alentoru en la provincia de Lérida, de dos, tres, cuatro y siete puas, más finas y delicadamente hechas que las horcas de nuestra tierra que se amontonan el día de San Pedro en la plazuela del Poeta Iglesias, llamada de la *Cadena*, allá en los felices días de nuestra niñez.

Pero lo que es precioso, amigo Juan, es el mirar y tocar las lanas de la República del Uruguay. Son más finas que la seda y la producen animales criados en los prados naturales de la

Florida, procedentes del cruzamiento de nuestra raza merina con la raza inglesa.

Cuestan las mejores lanas del Uruguay dos duros arroba, pero nada he visto más fino ni es posible sobrepasar tan hermosa calidad.

Los vinos tintos y los aceites del Uruguay son notables también. El vino lo dan sarmientos valencianos, y la oliva procede de arbolitos de nuestra Andalucía.

¡Qué triste es el contemplar á nuestra tierra llevando la vida á todas las partes del mundo, para vivir ella en la estrechez y casi en la miseria!

También presenta la República de Uruguay un modelito, en madera, de un Brete para marcar y castrar toros. Es un encerradero en forma de plaza, que comunica con un largo chiquero de la anchura de una res. Esta angostura termina en una puerta para la salida, una vez terminada la operación. Al extremo del chiquero hay dos postes de madera separados lo suficiente para permitir la entrada de la cabeza del toro que se amarra y sujeta por las astas.

Pero ya es demasiado larga esta carta, y la cierro, para seguir otro día apuntando hechos y noticias referentes á este gran certámen de la industria y del comercio, bajo el punto de vista agrícola, que no quiero ni debo salir de la esfera que habéis trazado á mi curiosidad y á mi estudio.

Te abraza cariñosamente tu afectísimo amigo

ANTONIO GARCIA MACEIRA.

SEGUNDA CARTA

Barcelona 3 de Diciembre de 1888.

Sr. D. Juan de la Fuente Alvarez Cedrón, presidente de la Liga de Contribuyentes de Salamanca.

Mi querido y antiguo amigo: Viendo este gran certámen internacional de Barcelona, se comprende cuán deficiente es la industria rural española y la gran riqueza que desenvuelven con ella otros países.

Nuestra nación, que creó escuelas de artes y de oficios en casi todas las provincias, para no enseñar ni aquellas ni estos, sino más bien para fomentar la *petulancia* del artesano, dándole una *tintura* de geometría y de francés, no comprende que lo primero y principal es la enseñanza práctica. Enseñar á hacer esto es lo útil; pero lo útil jamás aparece en esa variedad de planes de enseñanza que se suceden y atropellan en las páginas de la *Gaceta* de Madrid.

Digo esto, entre otras razones, por ver en el palacio de la industria, una máquina para coser paja y junco, materias primeras con las que nosotros no hacemos nada presentable ni fino.

Revestimientos de botellas, sombreros para las plantas de jardín, esteras de muy buena vista y cestas de formas artísticas, con varetas pintadas, buscando bellas combinaciones, todo esto se produce con la paja y con la mimbre en muchos departamentos de Francia; que no hay comarca pobre para el ingenio, la laboriosidad y la constancia del hombre.

Con industrias rurales viven y prosperan muchas comarcas estériles de Alemania, y así, levantan todos los pueblos cultos diques á la miseria y á la privación de los humildes de los campos.

Al igual de la paja y de la mimbre, es también la madera en muchos países de Europa materia primera para multitud de industrias reproductivas, y en la nave 16 de la Exposición se ven magníficos cartones hechos con pasta de nogal, de pino, de álamo, de haya, de abeto, de sauce, de abedul, de roble y de fresno, que aventajan sobremanera á la cartonería de papel, que el agua reblandece y destruye y la humedad tuerce y deforma.

En la sala consagrada á la exhibición de los productos de Alemania, cuyo centro adornan los bustos de los tres emperadores, he visto también una instalación de útiles agrícolas de hierro, la del señor Poeusgen, de Blumen Eifel.

Azadas, picos, horcas, rastrillos, escardas, desmenzadores, todo hecho con singular maestría y en consonancia con las múltiples faenas del campo.

Frente al palacio de agricultura y en su interior existen multitud de máquinas agrícolas; pero para decir verdad, ó mejor dicho, para decir lo que siento, poco puede aplicarse ventajosamente á nuestro cultivo, y poco á nuestros

campos, sin caminos ni travesías, y sin sendas practicables entre las tierras, separadas solo por manguadas lindes yernas.

La mayoría de los artefactos, las segadoras, arados, trilladoras, etc., etc., son máquinas pesadas, de grande anchura y de hierro fundido, que al saltar por cualquier parte y al no poderse reponer por los herreros rurales, dejan en la casa de labranza, á los dos meses de adquiridas, un monton de hierro inservible.

En esto de la maquinaria agrícola, tengo para mí que es preciso aguzar el ingenio y arriar el hombro, creando una maquinaria especial para nuestro singularísimo y particular cultivo.

Pero no por eso debo callar que hay máquinas muy útiles para nuestros campos, pues si la segadora y atadora Horusby no puedo, por ejemplo, recomendarla por su complicación, debo ponderar las estrujadoras Pfeifer para separar el escobajo de las uvas.

El bastidor, que es de hierro, está dispuesto en hélice y separa el escobajo antes que los granos pasen á los cilindros estrujadores, animados de velocidades diferentes y recubiertos de esparto.

También son excelentes las prensas para aceituna de Marmouier, de Lyon, formadas por toneles de tablas desunidas, que apoyan en una basa de hierro con un canal de salida. Un tornillo hace descender un cuerpo circular de madera que estruja la masa.

Es notable, asimismo, la cascadora de almendra del fabricante de Manresa, Sr. Alcañiz.

En el fondo de un tambor, que tiene á cada lado ocho agujeros, se mueven dos cilindros que llevan la almendra á unos martillos que la chascan para empujarla sucesivamente al fondo de una caja cónica. Realmente esta máquina, que presenta en los martillos planos que tapan los agujeros del tambor dos movimientos, uno para que entre la almendra hasta ellos y otro para que salga despues de aplastada á favor del segundo impulso de los martillos al cerrar los agujeros, tiene el grave inconveniente de dar mezclada la almendra y la cáscara, precisando un nuevo trabajo manual de escogimiento.

El Sr. Alcañiz, por tanto, y á nuestro modo de ver, resolvió á medias el problema, sin que neguemos lo valioso de su esfuerzo.

Merecen nombrarse las prensas hidráulicas del ingeniero Valls, y en especial la prensa para aceites, de cuatro columnas, de descenso vertical del husillo, sin movimiento de rotación.

El señor Vernier ha perfeccionado el pulverizador contra el Mildew, plaga temible del viñedo en algunos puntos de Europa.

El perfeccionamiento consiste, según las noticias que se me han suministrado á la vista del aparato, en regularizar el chorro, en hacer más suave el movimiento y en colocar el manubrio á voluntad del operador, ya á la izquierda ó ya á la derecha.

También, mi querido amigo, llamó mi atención un modelo precioso de sequería; es decir, una casa, copia en pequeño de la que se construyó en Ostersund (Suecia) para recolectar la semilla del pino de aquellos montes.

Otro día daré detalles de este establecimiento forestal, que obtiene semillas magníficas.

Tu afectísimo amigo

A. GARCIA MACEIRA

Sección agrícola, comercial é industrial

Los trigos han sufrido en París una baja de 50 céntimos quedando á 26'20 francos los 100 kilogramos.

Este movimiento se advierte en no pocas plazas del extranjero.

De los avisos recibidos en la capital de Francia, resulta que 72 mercados acusan baja, 99 sin variación, 18 revelan firmeza y solo 5 presentan alza.

Según leemos, son muchos los negociantes de ganado de cerda que recorren la provincia de Lérida acaparando el mayor número posible de cabezas de aquel.

Por esta causa en Extremadura, en Castilla y en otras regiones aquel ha alcanzado mayor valor y continuará subiendo á no dudar por las noticias que se reciben.

El estacionamiento de los precios de los granos obedece, según nuestros informes, á que las casas de grandes almacenes encuéntrase llenas de aquellos y sin salida para los puntos de demanda.

También parece ser que han llegado al puerto de Tarragona cinco vapores cargados de trigo extranjero.

La Junta sobre la información agraria se ha reunido en el ministerio de Hacienda bajo la presidencia del señor duque de Veragua, para ocuparse del dictamen de la subcomisión cuarta relativo á la ganadería.

En las conclusiones del dictamen se propone la elevación de derechos á la intruducción de ganados del extranjero; pero se han presentado unas enmiendas, de los señores Gamazo y Torre Villanueva, pidiendo que aquellos derechos se eleven más.

El Director de aduanas ha combatido dicha elevación por considerar que nada resuelve en último término en beneficio de la ganadería.

La Cámara española de Comercio en París ha acordado solicitar del gobierno convoke, cual sugiriera años atrás el señor Marcoartú y lo desearan varias Cámaras, entre ellas las del Río de la Plata, á las 53 corporaciones análogas establecidas en la Península, en las colonias y en el extranjero para un congreso que se celebre en el mes de Marzo inmediato. El señor Marcoartú no duda que el gobierno, y especialmente los ministros de Estado, Fomento y Ultramar, á quienes compete el asunto, no dejarán pasar la primavera de 1889, sin reunir en Madrid los delegados del comercio español en ambos mundos.

Se conocen ya los términos de la nueva ley francesa sobre vinos que aprobada por las comisiones del Senado y Congreso, será en plazo muy breve, ley, sobre la que llamamos especialmente la atención.

Recibirá exclusivamente el nombre de *vino* el producto de la fermentación de la uva fresca ó del orujo de uvas frescas con adición de azúcar ó agua, ó finalmente de la fermentación de uvas secas con agua.

Los barriles ó toneles que contengan vinos de pasas deberán llevar *rotulos* grandes de digan *Vino de azúcar*, ó vino de uvas secas.

Ningún otro producto obtenido por destilación con otras materias podrá llamarse *vino*.

A su entrada en Francia las uvas secas serán registradas, necesitando guía para su circulación.

Se publicará un reglamento para la mejor inteligencia de la ley.

Cada día cae nueva plaga sobre la agricultura de la costa de Levante. Ahora se ha presentado una terrible enfermedad en los almendros de Villajoyosa (Alicante), que está causando estragos en dichas plantas, secándolas por completo.

La enfermedad consiste en unas vegetaciones, al parecer de la familia de los hongos, que nacen en los arranques de las pequeñas ramas, desarrollándose hasta tener el tamaño de una nuez. Una de estas ramas ha sido remitida al ingeniero agrónomo de la provincia para que estudie la enfermedad y medios de combatirla.

Noticias Generales

Si contáramos con espacio suficiente para ello, publicaríamos con gusto los acuerdos que tomó nuestro municipio en la sesión última; más como no disponemos de él lo hacemos sólo de aquellos que se relacionan con el alumbrado eléctrico cuyas deficiencias ha subsanado ya. He aquí las condiciones en extracto:

1ª La contrata se adjudicará al mejor postor.

2ª Durante el plazo de quince días á contar desde el anuncio en la *Gaceta* se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la Dirección general de administración local y en la alcaldía de Salamanca.

3ª Las proposiciones se harán para 200 focos de luz.

4ª Una vez adjudicada podrá desde luego hacerse la instalación.

5ª El precio por luz y hora será el de cinco céntimos y el de 7'50 pesetas por cada lámpara de arco voltaico.

6ª Una vez abiertos los pliegos se adjudicará el remate al mejor postor.

7ª El ayuntamiento cede al contratista el edificio Correccional para la colocación de las máquinas.

8ª Todo el material que se necesite con excepción de las lámparas serán de cuenta del concesionario.

9ª El Ayuntamiento cede al contratista el disfrute de las farolas hoy existentes y sin que se entienda cedida la propiedad de las mismas.

10 Si por cualquier evento fuera interrumpido el alumbrado, este será sustituido por otro y por cuenta del contratista.

11 El contratista tendrá depositado en las arcas municipales y por todo el tiempo que dure la comisión 2,500 pesetas.

12 Para hacer proposiciones á la subasta habrá de consignarse previamente esta misma cantidad que perderá el contratista si las obras no dan comienzo en el plazo que se determine para la instalación.

13 La instalación subalterna y todos los demás trabajos serán de cuenta del contratista.

14 Las obras darán comienzo á los quince días de celebrada la subasta y terminarán á los tres meses.

15 Inaugurado el servicio, el ayuntamiento tendrá derecho á examinarlo, por medio de peritos, y durará 15 años por lo menos.

16 Si del exáme que se practique se vieran no dar el resultado que se propone, se acordará desde luego la extinción del mismo.

17 El ayuntamiento puede ampliar si lo estima oportuno mayor número de luces que las prefijadas, pero á los mismos tipos en que se hayan subastado las primeras.

18 Y, últimamente, el Ayuntamiento admite proposiciones por menos tiempo del fijado, siempre que se beneficien por hora y luz los precios de los focos.

Una importante y nueva publicación vá á ver la luz pública en Madrid, *El Ateneo*, revista científica literaria y artística, órgano de la sociedad del mismo nombre, y por consiguiente reflejo del movimiento y adelanto científico de España, pues además de los trabajos de aquella corporación, se ocupará de los de las demás análogas que hay en Madrid y hasta en provincias.

Se publicará dos veces al mes y se suscribe en esta capital casa de don Vicente Coello.

La Concordia, en uno de sus anteriores números, pide nuestro modesto concurso para alcanzar de la Compañía del ferrocarril de Salamanca á Medina, una modificación que indudablemente sería ventajosa para el público sin causar á la Compañía el menor perjuicio.

Se refiere al tren mixto de Salamanca á Medina.

Propone el colega, que en lugar de las cinco de la tarde, hora en que sale, sean las once y treinta de la mañana; de modo que invirtiendo tres horas en el trayecto, llegaría á Medina á las dos y treinta, dejando al viajero tiempo suficiente para tomar pasaje, y salir para Madrid á las tres y quince en el correo de Galicia, pudiendo llegar á la Corte á las diez de la noche, hora comodísima para todo viajero de Madrid.

Además, se evitan las molestias que por la hora de llegada á Medina, tiene todo viajero, y se proporciona quizá á la Empresa mayor movimiento y por lo tanto, mayores ingresos que los que hoy tiene.

Consultado por nosotros al comercio acerca de esta reforma, nos ha manifestado su conformidad, por lo cual, apoyando la razonada petición de *La Concordia*, pedimos con el colega al señor Hernandez Iglesias la reforma á que hacemos referencia, sin perjuicio de los respetables intereses de la Compañía.

Con arreglo á lo que se preceptúa en el artículo 11 del nuevo proyecto de ley del sufragio, tendrán derecho á nombrar un diputado, las Universidades, las sociedades económicas de amigos del país y las Cámaras industriales, agrícolas ó de Comercio, en cuyo censo especial figuraran más de 5,000 electores.

Las Corporaciones mencionadas, cuyo censo no llegue al expresado número, podrán asociarse para constituir colegio electoral.

En máquina ya nuestro número acabamos de recibir la tercera carta que desde Barcelona nos envía nuestro diligente representante en la Exposición, señor don Antonio García Maceira. Por dicha razón no podemos darla á conocer á nuestros lectores y lo haremos con muchísimo gusto en el número próximo.

Como en la semana anterior ha continuado en la que terminó ayer, estacionado completamente nuestro mercado, y sin variación los precios de los granos, y más bien con tendencia á la baja que al alza.

Por eso publicamos los mismos que dimos á conocer en nuestro número último. Lo mismo sucede en los demás partidos judiciales pues de ellos solo hemos recibido nota de Tamames y Vitigudino que pueden verse en la cuarta plana.

El ganado moreno es el que tiene alguna más demanda; en Vitigudino se vende á 44 reales arroba y en Tamames á 43.

En todas partes los mercados, según leemos, hallanse completamente encalmados y solo hay ventas para el consumo ordinario.

Salamanca 6 de Diciembre de 1888.
Señor Director de LA LIGA DE CONTRIBUYENTES DE SALAMANCA.

Muy señor mio: Le agradecería á V. muy mucho la publicación de las siguientes líneas en el periódico que tan dignamente dirige.

Contestando á un suelto que publica *El Tereciano* de Alba, habré de decir que efectivamente es cierto cuanto en él se dice, de haberse vendido en dicha villa 178 fanegas 12 cuartillos de trigo, y no 200, como supone el sueltista, procedentes del Posito del extinguido Circulo Agrícola Salmantino; el importe líquido despues de deducidos los gastos necesarios, está existente y á disposición de los señores imponentes de aquel y en la forma que previene el reglamento. Que esta misma Comisión no ha terminado la cobranza de todos los créditos, porque de haber entablado la acción judicial contra muchos de los deudores, además de perder el principal por ser estos insolventes hubiera satisfecho tambien las costas; y gestiona hoy por la via amistosa el cobro de los mismos. Que por esta razon no la ha sido posible, bien á pesar suyo, hacer la liquidación correspondiente y mucho menos cumplir con lo que previene el reglamento en su artículo 7º que dice.

Terminadas que sean TODAS las operaciones de liquidación convocará la Comisión liquidadora á la JUNTA GENERAL PARA SOMETERLAS Á SU APROBACION y para QUE DETERMINE EL DESTINO que se ha de dar al capital sobrante.

Y, últimamente, que si el autor ó autores del suelto en cuestión, comprendían que en *más breve plazo* y con mayores ventajas terminaban las operaciones, han debido, por amor al Posito, ofrecer sus servicios á la comisión liquidadora y principalmente cuando se celebró la junta general en la que hubo imponente que ofrecía el 50 por 100 por derechos de cobranza, consiguiendo solo esta comisión trabajos y molestias en vez de beneficios que solo reportan á aquellos impositores, y de las cuales hubiera estado evitada si cuando fué nombrada en asamblea general, hubiera declinado el cargo con que se la invistió, lo cual no hizo por puro patriotismo.

Dando á V. gracias anticipadas se repite suyo afectísimo S. S. q. b. s. m. *El Presidente Accidental de la Comisión liquidadora*, PRUDENCIO ESCRIBANO.

Por nuestra parte, solo habremos de añadir que aun cuando agena por completo nuestra asociación á las cuestiones que motiva el anterior comunicado, sin embargo, hemos de exponer también que según testimonio de persona que nos merece entero crédito, la Comisión del Posito del extinguido Circulo Agrícola, merece plácemes de sus impositores por haber sabido trabajar con fé y con interés la recaudación de sus créditos, y, que en no muy lejano tiempo, dará por concluido su cometido con la satisfacción de presentar á la junta general que aquellos celebren, una respetable cantidad, que la mayoría de los mismos la tenían como perdida.

PUM! en los cafes y ultramarinos

SECCION DE ANUNCIOS

Anuncios á diez céntimos línea

Anuncios á diez céntimos línea

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quimico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

PASTOS Por D. Casimiro M. Sánchez, residente en el Villar de los Alamos, se arriendan pastos para la próxima invernia, para ganado vacuno y lanar en diferentes dehesas.

SE ARRIENDAN los pastos de invierno de la dehesa de las Porciones, de Boada.

El que se interese en su arriendo puede entenderse con el administrador de La Liga de Contribuyentes, D. Francisco Merino, en las oficinas de dicha sociedad.

Se arrienda un espacioso y bonito local para tienda, con tercerillo, en la casa números 7 y 9 de la calle de Toro. En la misma darán razón.

LICOR DEPURATIVO

vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caroba) del médico QUINTELLA

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca, almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento

POMADA OFTÁLMICA INALTERABLE DE PETELLIER

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor y superior á la de Lión, Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Depósitos principales.—Salamanca: farmacia y droguería de los hijos de don Angel Villar y Pinto.—Madrid: farmacia de la Trinidad de don José M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote: DOS PLSETAS.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 rs. Media con 40, 12 rs. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, don Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriollo, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

BOLETIN DE VENTAS

DE

Bienes Nacionales

Se suscribe y vende en la imprenta de este periódico

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS

DE CARABANA

Salinas, sulfuradas, sulfatado--sódicas, hiposulfitadas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO

Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida, ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, número 87, (Plaza de Antón Martín).—MADRID.

SALAMANCA.—Sres. Hijos de Villar y Pinto.—Agel Ruiz Piñuela.—Pablo Beltran.—Ignacio Santiago Fuentes.—Segundo Primo Sanchez.

BEJAR.—Gonzalo Gomez Torres.—Primo Comendador.—Enrique Sáenz González.—Francisco Poyo.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.—Antonio Cuenya.—Tomás Escudero.—Francisco de Dios.

CIUDAD-RODRIGO.—Carlos Sendin.—Joaquín V. García Salicio.—Pedro Gonzalez y Gonzalez.

SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES	Salamanca	Alta de Tórmes	Béjar	Ciudad-Rodrigo	Can-talapiedra	Peñaranda	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Bugos r	Valladolid
Trigo candeal, rentas, panera (nuevo)..	38	37	»	36	»	»	»	»	»	»	38	»
Id. sin peso, fanega (añejo)..	»	37	»	»	»	»	»	»	»	»	»	39
Id. estación, 94 libras..	»	»	»	»	39	»	»	»	»	»	38	»
Id. mercado..	»	37	40	»	»	38	37	34	»	39	»	39
Id. barbilla..	»	»	»	30	»	»	»	»	27	»	»	»
Id. rubión..	31	»	»	»	»	»	26-28	»	»	»	»	»
Guisantes..	24	23	»	»	24	23-24	»	»	»	22-23	»	»
Cebada..	18	19	21	18-20	»	17-18	16-18	19	13	17-18	21	20
Centeno..	19	19	20	18-19	»	17-18	17	20	15	21-21	24	22
Algarrobas..	18	17	20	»	18	17-18	21	20	18	18 50	»	»
Garbanzos..	120-140	120	»	70-110	160	150	80	100	80	150	»	»
Bueyes de labor, uno..	»	1500	»	»	»	»	1600	»	1400	»	»	»
Novillos de 3 años, id..	»	1200	»	»	»	»	1500	»	1200	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id..	»	140	»	»	»	»	80-90	»	90	»	»	»
Id. de un año, id..	»	240	»	»	»	»	90-120	»	140	»	»	»
Carne de vacu, arroba..	50	30	»	50	»	40	»	35	44	45	»	»
Lanas, arroba..	»	48	»	»	44	43	»	»	44	45-50	80	»
Aceite, cántaro..	64	60	60	60	»	66	64	56	66	42 a	»	62
Pieles de cabrito, una..	5	5	»	»	»	3 50	»	»	4	»	»	»
Carbón de encina, arroba..	3 50	3	»	2 50	»	3 50	3	2	3	3 50	»	»
Patatas, arroba..	4	2	»	2	»	4	3	2	»	3	»	»
Vino, cántaro..	25	12	»	9	14	20	14	8	14	12-20	»	»
Harina de primera, arroba..	16	»	17	»	15	16	»	11	16	»	14 50	15